

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA - QUINDÍO

63-001-3333-004-2013-00327-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 Y 446 NUM. 2 DEL C.G.P. FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: IGNACIO JIMÉNEZ RESTREPO

DEMANDADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Las LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO presentadas por la parte EJECUTADA (fl. 126) y la PARTE EJECUTANTE (fls. 127 a 143), se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 446 Num. 2 del C.G.P.) en traslado al EJECUTANTE y al EJECUTADO, respectivamente. En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 7 de abril de 2015 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 8, 9 y 10 de abril de 2015.

Inhábiles: Ninguno.

Armenia, Quindío, 7 de abril de 2015.

SANDRA LORENA ARIAS FORERO SECRETARIA

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:

www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 7 de abril de 2015

Sandra Lorena Arias Forero Secretaria